

17849

55937

174913

QUITO, 27 de mayo del 2015.

CONSTRUCCIONES CARRILLO Y OJEDA CIA LTDA

Señora

ANA CRISTINA ANDRADE PIEDRA NARANJO

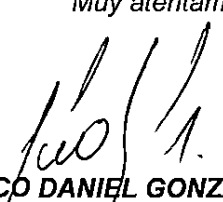
Presente.-

Estimada señora ANDRADE PIEDRA.-

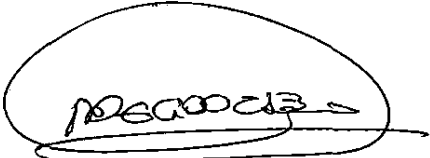
Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General extraordinaria de Socios de la Compañía "**CONSTRUCCIONES CARRILLO Y OJEDA CIA LTDA**", por unanimidad de votos, en sesión del día veintisiete de mayo del 2015, procedió a nombrar a usted como GERENTE GENERAL, de la Compañía, por el periodo de tres años (3), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el GERENTE GENERAL, en la escritura de constitución, entre ellas la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

"CONSTRUCCIONES CARRILLO Y OJEDA CIA LTDA" Es una Compañía Limitada que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, el uno de Octubre de 2013, Doctor Homero Lopez Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con el número 4165 del 29 de octubre del 2013.

Muy atentamente


MARCO DANIEL GONZALEZ HEREDIA
C.C. 1708226582
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **CONSTRUCCIONES CARRILLO Y OJEDA CIA LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en la ciudad Quito el 27 de mayo del 2015.


ANA CRISTINA ANDRADE PIEDRA NARANJO
C.C. 1710353424
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 55937



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38730
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12844
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

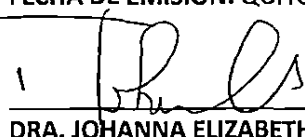
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES CARRILLO Y OJEDA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE PIEDRA NARANJO ANA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1710353424
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°4165 DEL: 29/10/2013 NOT. 26 DEL: 01/10/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

